



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:10 horas del día 12 de diciembre de 2025, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer (*), D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

(*) Excusa su asistencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

- 1.- Desestimar la solicitud formulada por D. J. V. L., a la vista de lo indicado por la Unidad de Información Geográfica, relativa a renombrar el espacio de la calle Manifestación, que va desde la esquina de esta calle con calle Murallas Romanas y Avenida Cesar Augusto, hasta el comienzo de la calle Predicadores por cuanto el cambio de denominación supondría crear una discontinuidad en la Avda. César Augusto, todo ello de conformidad con el informe emitido por la Unidad de Información Geográfica. (17.808/25)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 2.- Fijar para el ejercicio de 2026 el siguiente calendario de cobro de los recibos de vencimiento periódico. (87.062/25)
- 3.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato del "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO EN MATERIA DE REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRAS Y OTROS TRABAJOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA", dividido en dos Lotes, con un presupuesto base de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	1 / 29
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	14979094		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		19 de diciembre de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		22 de diciembre de 2025	



licitación de 578.512,40 € (IVA no incluido), al que adicionando el 21% de IVA, supone un presupuesto base de licitación de 700.000,00 € (IVA incluido), atendidos los dos años de duración inicial del contrato, a la empresa MSM ARQUITECTOS, S.C.P., el Lote 1, por un porcentaje de baja lineal al cuadro de honorarios del 30% y a la empresa DOLMEN INGENIERÍA Y SERVICIOS TÉCNICOS, S.L., el Lote 2, por un porcentaje de baja lineal al cuadro de honorarios del 25%. (87.426/24)

- 4.- Rectificar el punto Segundo del Acuerdo de Gobierno de 31 de octubre de 2025, relativo a la adjudicación de la concesión demanial del tanatorio del cementerio de Torrero, únicamente respecto al porcentaje de canon anticipado ofertado, ya que donde dice el 118,71% debe decir el 116,67%. (5.147/25)
- 5.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de “SERVICIO DE COCINA Y ALIMENTACIÓN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL CON CRITERIOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE”, adjudicado a la empresa CLECE, S.A., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza el 12 de noviembre de 2021. (69.676/25)
- 6.- Devolver a la empresa ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 2.048.777,07 €, constituida mediante aval bancario, para responder de las obligaciones derivadas de la realización del contrato denominado “CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (Sector I)”, expediente 1.721.663/2018, que fue declarado desierto por Acuerdo de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 2019. (77.222/25)
- 7.- Declarar la concurrencia de razones de interés publico que justifican la modificación del contrato de obras de REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA FACTORÍA GIESA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU, adjudicado a la UTE DRAGADOS, S.A. - CONSTRUCCIONES ACR, S.A., y aprobar la modificación del citado contrato por los motivos expuestos en la parte expositiva de la propuesta, que responden, en función de los capítulos de obra a los apartados a), b) y c) del artículo 205.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, no suponiendo esta modificación un incremento del gasto de adjudicación ni del plazo de ejecución. (57.719/24)
- 8.- Aprobar la Certificación Final relativa a la obra de “REHABILITACIÓN EDIFICIO CELDA DEL PRIOR EN LA CARTUJA BAJA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU” por un importe de 266.656,69 € (IVA incluido), lo que



supone un incremento del 3,98% sobre el precio del contrato, siendo el importe total de la obra 1.473.011,38 € (IVA incluido). (82.824/25)

- 9.- Ratificar el Decreto nº 20250062793, de 5 de diciembre, del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda por el que se adjudicó el contrato de “SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA LAS INSTALACIONES EN BAJA PRESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA”, con un presupuesto base de licitación máximo de 6.002.545,39 € (IVA no incluido); 7.263.079,92 € (IVA incluido), a la empresa ENDESA ENERGIA, S.A. (48.482/25)
- 10.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de “ELIMINACIÓN CUBIERTA FIBROCEMENTO Y CLIMATIZACIÓN E.I. LA PIRAÑA. 2 LOTES”, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto base de licitación del contrato es de 837.181,28 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 1.012.989,35 € (IVA incluido). (79.407/25)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 11.- Aprobar la propuesta presentada por AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., concesionaria del servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús, relativa a la inversión de los servicios técnicos de ingeniería para asistencia en el proceso de implantación de recarga eléctrica de autobuses de Zaragoza, fase 2, por importe de 41.230 euros, conforme al desglose que figura en el expediente. (75.857/25)
- 12.- Aprobar la propuesta presentada por AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., concesionaria del servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús, relativa a la inversión en concepto de servicios técnicos de ingeniería para implantación de recarga eléctrica de autobuses en fase de contratación y redacción de proyecto constructivo Fase 3, en favor de la empresa ASE INGENIERÍA, por importe de 37.190,00 euros. (66.661/25)
- 13.- Aprobar la suscripción de la Adenda al Convenio Marco de colaboración y actuación entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la fundación Ecología y Desarrollo para el impulso y desarrollo del “Bosque de los Zaragozanos”, con objeto de regular de manera específica las intervenciones del Bosque de los Zaragozanos en el ámbito urbano. (56.167/25)

POLÍTICAS SOCIALES

- 14.- Estimar la solicitud formulada por TRAZGO SERVICIOS SOCIALES S.L., relativa al resarcimiento económico del contrato del servicio de Centros

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	3 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			22 de diciembre de 2025		



Municipales de Tiempo Libre lote 12 expediente nº 0826865/2009, durante el periodo comprendido entre mayo de 2019 y mayo de 2023, y abonar a la referida entidad el importe de 35.588,96 €. (8.735/22)

- 15.- Estimar la solicitud formulada por GUSANTINA ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA, relativa al resarcimiento económico del contrato del servicio de Centros Municipales de Tiempo Libre lote 12, durante el periodo comprendido entre enero de 2021 y diciembre de 2024, y abonar a la referida entidad el importe de 11.162,33 €. (86.889/24)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 16.- Denegar a D.ª/D., empleada/o municipal, funcionaria/o interino, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Zaragoza, RECONOCIMIENTO para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector privado, puesto que concurre el supuesto de prohibición establecido en el artículo 16.4 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, por cuanto la cuantía económica percibida en concepto de complemento específico supera el límite del 30 por 100 de la cuantía económica percibida en concepto de retribución básica. (66.469/25)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 17.- Aprobar, con carácter inicial, Plan Especial de Reforma Interior del área de intervención F-53-1 [Avda Cataluña, c/Sierra del Alcubierre y c/Esquedas], a instancia de la Junta provisional del citado área. X137. (32.304/24)
- 18.- Aprobar, con carácter inicial, modificación del Plan Especial del área de intervención U-86-2B, a instancia de la Junta de Compensación. X137. (33.767/25)
- 19.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle para la elevación de una planta en calle San Vicente Mártir, a instancia de Promociones Residenciales Gla5 S.L. X135. (57.584/25)
- 20.- Aprobar proyecto de urbanización del sector 89/3 [Arcosur] Fase 2 Sur, a instancia de la Junta de Compensación. X306. (98.476/22)
- 21.- Mostrar conformidad con el cumplimiento de las condiciones impuestas en el acuerdo de recepción de las obras de urbanización del Proyecto Modificado n.º 1, correspondientes a la Fase 2 Noreste B, manzanas n-5 y n-17 del Sector 89/3 "Arcosur". X330. (70.232/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	4 / 29
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	14979094		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA	22 de diciembre de 2025		



- 22.- Aprobar proyecto de obras ordinarias privadas para acometida de vertido al servicio de las instalaciones de Cadebro, a instancia de Cooperativa Agrícola Aragonés del Ebro. X366. (23.895/25)
- 23.- Aprobar el proyecto de obras ordinarias privadas denominado “Proyecto de construcción del vial entre el CEEIA y el aparcamiento sur del Edificio Lorenzo Normante”, a instancia del Instituto Aragonés de Fomento. X366. (60.611/25)
- 24.- Recibir las obras de urbanización del tramo de acera situado entre la c/ San José María Escrivá de Balaguer y la c/ Jerónimo Borao, a instancia de Neurbe Promociones, S.L. X330. (48.026/25)
- 25.- Aprobar, con carácter definitivo, el Proyecto de Reparcelación del área de intervención F-57-11, a instancia de Gestión Común CBC S.L. X124. (89.645/24)
- 26.- Aprobar Proyecto de Obras Ordinarias en calles Crespo Agüero, Juana Francés y Madre Sacramento, a instancia de Acyc Obras y Servicios, S.L.U. X366. (57.519/25)
- 27.- Enajenar directamente la cuota indivisa del 11,378% de la Parcela 2.3 del Área de Intervención U-11/16-1, de titularidad municipal, a favor de la entidad mercantil Explotaciones Inmobiliarias Zaragozanas, S.L., en su condición de copropietario de dicha parcela, situada en la Avenida Cesareo Alierta y con un aprovechamiento máximo de 2.333,15 m², destinada a vivienda libre por un importe de 175.651,84.-€ iva no incluido. 34373. (23.403/25)
- 28.- Señalar a favor de la entidad mercantil Viviendas CPJ 1999 S.L. la cuantía de 97.287,91-€, en concepto de primer pago a cuenta, como limite de conformidad, del justiprecio expropiatorio por importe de 840.341,04-€, aprobado el 14 de febrero de 2025, correspondiente a la expropiación de la finca registral número 14.175 del Registro de la Propiedad número 5 de los de Zaragoza, de 2.929 m² de superficie, sita en la calle Rotonda Villa de Pau n.º **, que se encuentra clasificada y calificada como Sistema General Zona Verde Pública con código 37.02 en el vigente PGOU y por un vial de 536 m². 32149. (56.470/23)
- 29.- Autorizar expresamente a la Asesoría Jurídica Municipal para que, en defensa del patrimonio municipal, proceda a la interposición de demanda para el ejercicio de la acción declarativa de dominio y reivindicatoria, así como de cuantas otras acciones civiles resulten procedentes, ante los Juzgados de lo Civil de Zaragoza, con la finalidad de obtener la plena recuperación del dominio de los terrenos municipales integrantes de las parcelas UE-1 y UE-2 del Área de Intervención G-71-4 sita en Avda. Santa

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	5 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		19 de diciembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		22 de diciembre de 2025			



Isabel n.º **, con número de IGB 3916-2, actualmente ocupados sin título habilitante. 34342. (103.457/22)

- 30.- Señalar a favor de Promociones Valle de Iza, S.L. el importe de 10.288,00.-€, y consignar el importe que resulte de deducir la deuda tributaria municipal, como justiprecio definitivamente determinado correspondiente a la expropiación de la finca registral número 3/46794, sita en calle Ángela Bravo Ortega, de Zaragoza, al tratarse de suelo destinado a dotación local de espacio libre público por el PGOU de Zaragoza. 32149. (81.075/24)
- 31.- Rectificar el error material en que incurrió Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 13 de noviembre de 2025 y consignar en la Caja Municipal de Depósitos, Unidad Central de Tesorería, la cantidad de 9.414,87.-€, a fin de posibilitar el pago y ocupación de las fincas afectadas por el "Proyecto municipal 1ª Fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del Río Huerva", ubicadas en calle Río Huerva, **, destinadas a Sistema General - Zona Verde Pública 33.04. 32149. (6.581/25)
- 32.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Maurice Ravel, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 182.378,00.-€ 34347 (86.529/25)
- 33.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Un americano en París, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 190.500,00 €. 34347. (86.530/25)
- 34.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Viridiana, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 168.386,51.-€. 34347. (86.532/25)
- 35.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Eugenio Lucas, del barrio Parque Goya. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 115.520,00.-€ 34347. (86.536/25)
- 36.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la avenida Heroínas de los Sitios, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 145.842,26.-€. 34347. (86.583/25)
- 37.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Acorazado Potemkin, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 198.098,00.-€. 34347. (86.587/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	6 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			22 de diciembre de 2025		



- 38.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Ludwig van Beethoven, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.684,00.-€. 34347. (86.589/25)
- 39.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Un americano en París, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 200.487,00.-€. 34347. (86.591/25)
- 40.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Una noche en la ópera, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 146.006,00.-€. 34347. (86.592/25)
- 41.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Ludwig van Beethoven, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 199.582,00.-€. 34347. (86.596/25)
- 42.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Calabuch, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 196.000,00.-€. 34347 (86.599/25)
- 43.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Agustina de Aragón, del barrio Casco Antiguo. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 116.000,00.-€. 34347. (86.601/25)
- 44.- Declarar válida la licitación pública para el otorgamiento de un derecho de superficie de carácter oneroso sobre la parcela municipal ED (PV) 44.41A, en el Bº de la Almozara, destinada a la promoción, construcción, explotación y gestión del CDM Aljafería, y acordar su adjudicación a INSTALACIONES DEPORTIVAS FORUS SLU, con una oferta económica de canon del derecho de superficie de 5.000.000 de euros, una oferta de indexación de la actualización del IPC de la revisión de precios del 99%, un plazo del derecho de superficie ofertado de 60 años, una aportación de adecuación vegetal de la parcela colindante de 1.500.000 euros y una reducción del plazo máximo de puesta en servicio de la 1ª fase de obra relativa a piscinas exteriores de 10 semanas. (52.473/25)
- 45.- Aprobar el Proyecto Básico y de Ejecución de “CAMPO DE FÚTBOL 11 EN EL CMF EL RABAL”, redactado por el arquitecto D.M.D, en Marzo de 2025, supervisado por la Dirección de Arquitectura Municipal. El presupuesto total asciende a la cantidad de 814.380,12 € (I.V.A incluido) y tiene un plazo de ejecución de 4 meses. (43.318/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	7 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		19 de diciembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		22 de diciembre de 2025			



46.- Aprobar el Proyecto Básico y de Ejecución de “CAMPO DE FÚTBOL DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN EL CMF TORRERAMONA”, redactado por los arquitectos D. A.L.C y D. J.A.R.G de IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U en febrero de 2025, supervisado por la Dirección de Arquitectura Municipal. El presupuesto total asciende a la cantidad de 801.839,21€ (I.V.A incluido) y tiene un plazo de ejecución de 3 meses. (43.320/25)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

47.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

48.- Asuntos de urgencia

48.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

48.2.- Aprobar las siguientes facturas:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
PROXIMIA-HAVAS SL	B63968267	2025002294	20/10/2025	7.163,20 €	459061
AVANTE-COMUNICACIÓN SL	B80518822	F2502732	31/10/2025	23.610,54 €	461262
				30.773,74 €	

relativas al Servicio de Asesoramiento, Planificación y Compra de Espacios On Line, y Off Line y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de PROXIMIA-HAVAS S.L., con CIF: B63968267, y AVANTE-COMUNICACIÓN SL., con CIF: B80518822, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-ALC-9202-22602 “Servicios, Asistencias y Contratos de la Dirección de Comunicación”, y número de RC 253411, del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (84.057/25)

48.3.- Dar respuesta a la pregunta formulada en relación al Esquema Nacional de Seguridad, indicando que el nivel exigido es el básico, y en consecuencia incluir en el Pliego de la CONCESIÓN DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO POR AUTOBUS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA, el Anexo que recoge los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y que se acompaña a este acuerdo. (34.140/25)

48.4.- Aprobar la factura relativa al “CONTRATO PATROCINIO PUBLICITARIO DEL XXIV CONGRESO DE DIRECTIVOS CEDE QUE SE CELEBRÓ EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA DURANTE LOS DIAS 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	8 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			22 de diciembre de 2025		



2025" y de autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-ECO-4391-22699 / GASTOS DE PROYECCIÓN EMPRESARIAL y número de RC SICAZ 252830 por importe total de 127.050,00 € del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (88.042/25)

	N.º FRA	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	2025-61-/1	FUNDACIÓN CEDE. CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS	28/11/25	127.050€	463588	G65320863
			TOTAL	127.050 €		

- 48.5.- Ampliación por dos meses de los servicios de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra en la fase 2 de electrificación de las cocheras de autobús urbano. (82.217/25)
- 48.6.- Aprobar con efectos económicos de 1 de enero de 2025, un incremento retributivo del 2,5 por ciento, respecto de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024, para el personal funcionario, laboral y eventual del Ayuntamiento de Zaragoza. (89.466/25)
- 48.7.- Aprobar con efectos económicos de 1 de enero de 2025, un incremento retributivo del 2,5 por ciento, respecto de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024, para el personal directivo del Ayuntamiento de Zaragoza. (89.473/25)
- 48.8.- Aprobar con efectos económicos de 1 de enero de 2025, un incremento retributivo del 2,5 por ciento, respecto de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024, para los Miembros de la Corporación municipal. (89.474/25)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:55 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	9 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		19 de diciembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		22 de diciembre de 2025			



ANEXO AL PUNTO 47 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 12 DE DICIEMBRE DE 2025

47.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

47.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

47.1.1.- Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de funcionamiento, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-22699, Gastos de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos, Museo del Fuego y Protección Civil, y al RC Sicaz n.º 253525, del vigente presupuesto municipal de 2025. (82.980/25)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
S.E. DE CARBUROS METALICOS	A08015646	0472716402	31/08/2025	494,77 €	453903
S.E. DE CARBUROS METALICOS	A08015646	0472754833	08/09/2025	1.679,85 €	454614
S.E. DE CARBUROS METALICOS	A08015646	0472805443	30/09/2025	1.731,69 €	456649
S.E. DE CARBUROS METALICOS	A08015646	0472828571	07/10/2025	1.617,76 €	458026
S.E. DE CARBUROS METALICOS	A08015646	0472902930	31/10/2025	2.094,50 €	460309
S.E. DE CARBUROS METALICOS	A08015646	0472930000	07/11/2025	1.690,83 €	461282
SINERGIA SERVICIOS ELECTROMECHANICOS SL	B99512717	250080	19/09/2025	4.303,20 €	459719
				13.612,60 €	

47.1.2.- Aprobar la factura n.º FVCR25-004650 de fecha 15/10/2025 con n.º de RCF 458863 por importe de 4.642,53 €, relativa al suministro y mantenimiento de equipos respiratorios del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Comercial Losilla S.A., con CIF A50003052, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 2025-PEI-1361-62308, Equipamiento y Materiales en Parques de Bomberos y Protección Civil, y 2025-PEI-1361-21300, Mantenimiento de Extintores y Equipos Respiratorios y número de RC Sicaz 253534 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (85.120/25)

47.1.3.- Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de mantenimiento de extintores y equipos respiratorios de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-21300, Mantenimiento de Extintores y Equipos Respiratorios, y al RC Sicaz n.º 253536, del vigente presupuesto municipal de 2025. (85.585/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
DRAGER HISPANIA S.A.U.	A28063485	3912109673	03/07/2025	1.164,02 €	449694
DRAGER HISPANIA S.A.U.	A28063485	3912115799	05/09/2025	391,85 €	454519
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/19342	20/10/2025	1.778,70 €	459713
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/19725	11/11/2025	135,52 €	462267
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/19726	11/11/2025	533,61 €	462268
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/19728	11/11/2025	2.541,00 €	462269
				6.544,70 €	

47.1.4.- Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de mantenimiento, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-21200, Mantenimiento Parques de Bomberos y Museo del Fuego, y al RC Sicaz n.º 250718, del vigente presupuesto municipal de 2025. (86.811/25)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
EURO DENKER SL	B99360398	1292	12/11/2025	2.178,00 €	461667
OIRE - OCIO E INVERSIONES RIO EBRO SL	B20695391	25001	12/11/2025	5.856,40 €	461668
				8.034,40 €	

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

47.1.5.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H002023	31/10/25	2.515,49 €	461310
ARMESC CERRAJERÍA, S.L.	B99076549	225141	22/10/25	1.429,01 €	459674
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-255784	07/10/25	375,10 €	458665
DALEX COMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD, S.L.	B99429813	F2025074	05/11/25	6.029,43 €	460869
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV25-1999	31/10/25	801,66 €	460464
MANUFACTURAS MEDRANO, S.A.	A50165232	251676	30/10/25	553,51 €	461011
PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA S.L.	B50845775	EMIT2025/8783	05/11/25	5.601,82 €	461670
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.	B50865898	20250001843	21/10/25	1.283,48 €	460844
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2025-25/9474	31/10/25	5.916,90 €	461144
				TOTAL EXPTE. 24.506,40 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 DEP 3422 62300, Equipamientos Instalaciones Deportivas, y número de RC 253437, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (84.390/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



47.2.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

47.2.1.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura núm. 250423, de fecha 17/09/2025, registrada en el RCF con n.º 459528, por importe 1054,09 € (mil cincuenta y cuatro euros con nueve céntimos) IVA incluido, por el concepto de Suministro de 6 placas de metacrilato, de distintas medidas, para la fabricación y montaje por las Brigadas Municipales, de varias vitrinas para la exposición: NON MODO BELLUM en la sala de exposiciones temporales del Teatro de Caesaraugusta, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Artesanía del Plástico y Rotulación S. L., con CIF: B50589845, y por el concepto e importe antes indicado con cargo a la partida presupuestaria 2025 CUL 3341 22609 "Gastos Funcionamiento y actividades Culturales Museos y Salas de Exposiciones" y número de RC SICAZ n.º 253292 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (83.671/25)

47.3.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

47.3.1.- Aprobar factura F/4221046597 de fecha 08/09/2025, por importe de 4.204,76 € (IVA incluido), relativa al Plan de Vigilancia, Seguimiento y Control del Antiguo Vertedero Ctra. Valmadrid Km 5,5 de Zaragoza de 1 de mayo a 8 de agosto de 2025, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TECNOAMBIENTE SLU, con CIF B08724247, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-LIM-1623-21900 "Mantenimiento y vigilancia vertedero CER" y número de RC 253274, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (80.408/25)

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

47.3.2.- Aprobar la factura n.º 25/63 de fecha 08/10/2025, con n.º RCF 458382 presentada el 10/10/2025, por un importe de 6.089,01 euros, correspondiente a trabajos de mantenimiento y explotación de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza correspondiente a los días 1 a 8 de octubre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS con CIF A50069459 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1721 21300 "Mantenimiento de Redes e Instrumentos de control ambiental" y su número de RC 253329 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2025. (63.787/25)

OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL

47.3.3.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detalla, por un importe total de 1.622,36 €, en concepto del suministro de pienso para perros para dietas específicas, comida húmeda y pienso para gatos adultos, suministro de medicamentos veterinarios y complementos alimenticios necesario para los animales de protección animal, en septiembre de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	12 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				19 de diciembre de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				22 de diciembre de 2025	



entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL (AMPLIABLE) y número de RC n.º 253195 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (76.114/25)

EMPRESA	CIF/NIF	SUMINISTRO	N.º FACTURA	FECHA	N.º RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de pienso para dietas específicas, necesario para los animales de protección animal, septiembre de 2025	FVM0925-0615	30/09/2025	456841	01/10/2025	791,64 €
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de comida húmeda y pienso para gatos adultos ,necesario para los animales de protección animal, septiembre de 2025	FVM0925-0616	30/09/2025	456846	01/10/2025	438,31 €
OTEGAN S. L.	B50011956	Suministro de medicamentos veterinarios y complementos alimenticios, necesarios para los animales de protección animal, septiembre de 2025	EMIT-/2988	11/10/2025	458494	13/10/2025	392,41 €
TOTAL							1.622,36 €

47.3.4.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 20.922,76 €, en concepto del pago del servicio veterinario de esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas durante los meses de marzo, mayo, junio y julio de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CES, y número de RC n.º 253347 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (81.581/25)

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en marzo de 2025	FC29-/111250006444	06/09/2025	459101	20/10/2025	7.600,00 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en mayo de 2025	FC29-/111250006452	07/09/2025	459102	20/10/2025	4.815,00 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025

ID FIRMA

14979094

PÁGINA

13 / 29

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA

FECHA FIRMA

- 19 de diciembre de 2025
22 de diciembre de 2025



UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en junio de 2025	FC29-/111250006455	07/09/2025	459103	20/10/2025	4.795,00 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en julio de 2025	FC29-/111250006487	09/09/2025	459105	20/10/2025	3.712,76 €
TOTAL							20.922,76 €

47.3.5.- Aprobar las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 6.184,80 €, relativa al servicio veterinario para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de las colonias felinas urbanas del Método CER (Captura, Esteriliza y Retorno) en el mes de septiembre de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, con cargo al RC n.º 253351 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (83.213/25)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	Nº. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
IEPSA-FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Servicios veterinarios para la atención de animales, en hospital veterinario, septiembre de 2025	612/2025000000002401	08/10/2025	458148	08/10/2025	5.584,80 €
IEPSA-FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas, septiembre de 2025	612/2025000000002574	20/10/2025	459059	20/10/2025	600,00 €
TOTAL							6.184,80 €

47.3.6.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detalla, por un importe total de 2.981,01 €, en concepto del suministro de pienso para dietas específicas y comida húmeda, necesario para los animales de Protección Animal, en agosto de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC n.º 253344 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (83.223/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



EMPRESA	CIF/NIF	SUMINISTRO	N.º FACTURA	FECHA	N.º RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de pienso para dietas específicas para gatos y comida húmeda para dietas específicas y gatos adultos, agosto de 2025	FVM0825-0372	31/08/2025	454901	10/09/2025	2.514,41 €
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de pienso para dietas específicas para perros, agosto de 2025	FVM0825-0373	31/08/2025	454902	10/09/2025	466,60 €
TOTAL							2.981,01 €

47.3.7.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 690,04 €, en concepto de jaulas XL para gatos para el Centro Municipal de Protección Animal, en septiembre y octubre de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 62901 EQUIPAMIENTO NUEVO CMPA y número de RC n.º 253349 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (83.227/25)

EMPRESA	CIF/NIF	SUMINISTRO	N.º FACTURA	FECHA	N.º RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
DISZAR S.L.	B50568088	Jaula xl	D2025/1383	28/10/2025	460288	02/11/2025	172,51 €
DISZAR S.L.	B50568088	Jaulas xl	D2025/1430	31/10/2025	460856	05/11/2025	517,53 €
TOTAL							690,04 €

47.3.8.- Aprobar el abono de la factura n.º EMIT-/5, con fecha 14/11/2025, con n.º de RCF462001, presentada el 16/11/2025 por un importe total de 2.947,56 €, en concepto del pago del servicio de guardería externa para animales del Centro Municipal de Protección Animal por urgente necesidad desde el 01 al 8 de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA S.L., con CIF B50717396 por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, con cargo al RC n.º 253499 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.(75.501/25)

47.4.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

47.4.1.- Aprobar la factura n.º 90UZUT0E0011 de fecha 10/11/2025, por importe de 82.179,15 €, con RCF número 461609 relativa a "Servicio de telefonía

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	15 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			22 de diciembre de 2025		



Noviembre 2025", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE-TME-TSOL XXXII, CIF U88640487 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-RYS 9204 22200 "Servicio de Teléfonos", y número de RC 252243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (83.455/25)

SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE

47.4.2.- Aprobar las facturas objeto de este expediente de acuerdo con la base 21 de la ejecución del presupuesto 2025 relativa al procedimiento de Convalidación:

Aprobar la factura n.º 1/0000539 de fecha 30/09/2025, con n.º de RCF 456738 por importe de 13.431,00€ relativa a "Servicios de hosting, mantenimiento, CAU y gestor de proyecto mes septiembre 2025", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000542 de fecha 31/10/2025, con n.º de RCF 460298 por importe de 13.431,00€ relativa a "Servicios de hosting, mantenimiento, CAU y gestor de proyecto mes octubre 2025", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000544 de fecha 21/11/2025 con n.º de RCF 462881 por importe de 3.711,00€ relativa a "Ingresos distribución mes septiembre 2025 (comisión venta tarjetas lazo)", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000545 de fecha 21/11/2025, con n.º de RCF 462882 por importe de 3.565,00€ relativa a "Ingresos distribución mes octubre 2025 (comisión venta tarjetas lazo)", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000546 de fecha 21/11/2025 con n.º de RCF 462883 por importe de 10.351,85€ relativa a "Servicios Pospago ZTC del 01/07/2025 al 31/10/2025", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

El gasto podrá hacerse con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 CIN 4911 22799 SERVICIOS DE CIUDAD INTELIGENTE, RC Sicaz 253545, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (86.971/25)

47.5.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

47.5.1.- Aprobar las facturas n.º EMIT-/1535, con fecha 30/09/2025 y n.º RCF 461511, por importe de 1.666,66 euros y EMIT-/1543, con de fecha 31/10/2025 y n.º de RCF 461523, por importe de 1.666,66 €, relativas al PROGRAMA DE

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	16 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			22 de diciembre de 2025		



PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR durante los meses de septiembre y octubre de 2025 respectivamente, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADCARA, con CIF G99230955, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 250159, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (84.514/25)

47.5.2.- Aprobar la factura 0732/25, de fecha 30/09/2025 con n.º RCF 458597, por importe de 968,56 euros, relativa al envío de comunicaciones mediante mensajería instantánea Whatsapp en el procedimiento de tramitación de las ayudas de urgente necesidad durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFOBIP MOBILE SERVICES S.L. con C.I.F. B87298709 por el concepto y e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2311 22706 DIGITALIZACION E INNOVACION EN SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 250118 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (82.647/24)

47.5.3.- Aprobar la factura 751525100010 de fecha 31/10/2025, con n.º de RCF 461058 por importe de 5.363,93 € relativa a la prestación de los servicios de atención, información y control de accesos en instalaciones Casa de la Mujer, durante el mes de octubre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SECÚRITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., con CIF A-28986800, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 IGL 2317 22701 INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES CASA DE LA MUJER y número de RC 252968, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (65.633/25)

47.5.4.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 253340 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (72.108/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven Peñaflor. Septiembre 2025	4.220,43 €	C25/38	14/11/25	462549
Servicio de gestión de Zona Joven San Juan de Mozarrifar. Septiembre 2025	4.163,45 €	C25/39	14/11/25	462550
Servicio de gestión de Zona Joven Garrapinillos. Septiembre 2025	5.068,72 €	C25/36	04/11/25	462547
Servicio de gestión de Zona Joven Monzalbarba. Septiembre 2025	3.647,19 €	C25/37	14/11/25	462548

47.5.5.- Aprobar la factura 09/2025 de fecha 30/09/2025, con n.º de RCF 458180 por importe de 5.149,71 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y Píee – Lote 17 (La Cartuja), durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	17 / 29
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	14979094		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA	22 de diciembre de 2025		



2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 253337, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (72.497/25)

47.5.6.- Aprobar la factura 00/00143 de fecha 30/09/2025, con n.º de RCF 458853 por importe de 3.447,71 € relativa a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven (anteriormente Casa de Juventud) Parque Goya (correspondiente al Lote 2 del Contrato con n.º expte. 0229482/2019), durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO, con CIF G50717370, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 253338, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (74.181/25)

47.5.7.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22699 ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 253218, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (76.195/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJE Pablo Serrano. Septiembre 2025	1.943,63 €	84/2025	30/09/2025	462290
Servicio de gestión de ZJE Grande Covián. Septiembre 2025	2.159,59 €	85/2025	30/09/2025	462292

47.5.8.- Aprobar la factura 83/2025 de fecha 30/09/2025, con n.º de RCF 462289 por importe de 5.480,92 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de la Zona Joven Las Fuentes, durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACIÓN EL TRANVIA, con CIF G50654433, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 253293, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (79.695/25)

47.5.9.- Aprobar la factura 25ZNX0029594 de fecha 31/10/2025, con n.º de RCF 461753 por importe de 1.356,19 € relativa a la realización de labores realizadas dentro del proyecto digital del Club de e-Sports “El Cierzo” durante el mes de octubre de 2025, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF B48758890, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE JUVENTUD y número de RC 250141, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (81.034/25)

47.5.10.- Aprobar la factura 00/00144 de fecha 31/10/2025, con n.º de RCF 460835 por importe de 4.144,00 € relativa a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Parque Goya (correspondiente al Lote 2 del Contrato con n.º expte. 0229482/2019), durante el mes de octubre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO, con CIF G50717370, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 253522, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (81.047/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	18 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				19 de diciembre de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				22 de diciembre de 2025	



47.5.11.- Aprobar la factura 1/000026 de fecha 03/11/2025, con n.º de RCF 460382 por importe de 4.268,20 € relativa a la prestación del Servicio de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16, durante el mes de octubre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD-HOC GESTIÓN CULTURAL, con CIF B99304685, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN y número de RC 250139, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (81.052/25)

47.5.12.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 253238 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (81.058/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ Montañana Octubre 25	4.346,72 €	25/057	19/11/2025	462417
Servicio de gestión y animación de ZJ Movera . Octubre 25	5.182,06 €	25/055	12/11/2025	461763

47.5.13.- Aprobar la factura 10/2025 de fecha 31/10/2025, con n.º de RCF 461930 por importe de 5.449,93 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de la Zona Joven La Cartuja, durante el mes de octubre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 253337, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (81.286/25)

47.5.14.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22699 - ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 253341 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (81.333/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FECHA FACT.	RCF
Servicio de gestión de ZJE. Clara Campoamor. 1-15 Octubre 2025	1.453,67 €	2/006961	16/10/25	459018
Servicio de gestión de ZJE. Elaios	1.453,67 €	2/006958	16/10/25	459015
Servicio de gestión de ZJE. Tiempos Modernos. 1-15 Octubre 2025	1.445,64 €	2/006959	16/10/25	459016
Servicio de gestión de ZJE. Miguel de Molinos1-15 Octubre 2025	1.453,67 €	2/006960	16/10/25	459017
Servicio de gestión de ZJE. Parque Goya. 1-15 Octubre 2025	1.385,35 €	2/006962	16/10/25	459019
Servicio de gestión de ZJE. Avempace. 1-15 Octubre 2025	1.458,55 €	2/006963	16/10/25	459020
Servicio de gestión de ZJE. La Azucarera. 1-15 Octubre 2025	2.016,27 €	2/006964	16/10/25	459021
Servicio de gestión de ZJE. Picarral. 1-15 Octubre 2025	1.390,49 €	2/006965	16/10/25	459022
Servicio de gestión de ZJE. La Jota. 1-15 Octubre 2025	1.606,56 €	2/006968	16/10/25	459025
Servicio de gestión de ZJE. Pilar Lorengar. 1-15 Octubre 2025	1.473,03 €	2/006966	16/10/25	459023
Servicio de gestión de ZJE. Río Gállego.1-15 Octubre 2025	1.829,58 €	2/006967	16/10/25	459024
Servicio de gestión de ZJE. Pablo Gargallo. 1-15 Octubre 2025	1.453,55 €	2/006973	16/10/25	459029
Servicio de gestión de ZJE. Medina Albaida. 1-15 Octubre 2025	1.385,49 €	2/006974	16/10/25	459030
Servicio de gestión de ZJE. Río Sena. 1-15 Octubre 2025	1.457,79 €	2/006970	16/10/25	459026
Servicio de gestión de ZJE. Miralbueno. 1-15 Octubre 2025	1.457,79 €	2/006969	16/10/25	459035
Servicio de gestión de ZJE. Rosales del Canal. 1-15 Octubre 2025	1.471,70 €	2/006977	16/10/25	459033

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	19 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		19 de diciembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		22 de diciembre de 2025			



Servicio de gestión de ZJE. Virgen del Pilar. 1-15 Octubre 2025	1.385,23 €	2/006975	16/10/25	459031
Servicio de gestión de ZJE. Valdespartera. 1-15 Octubre 2025	1.453,55 €	2/006976	16/10/25	459032
Servicio de gestión de ZJE. El Espartidero. 1-15 Octubre 2025	1.389,73 €	2/006972	16/10/25	459028
Servicio de gestión de ZJE. Itaca. 1-15 Octubre 2025	1.457,79 €	2/006971	16/10/25	459027
Servicio de gestión de ZJE. San Jorge. 1-15 Octubre 2025	1.409,19 €	2/006978	16/10/25	459034

47.6.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE SUELO Y VIVIENDA

47.6.1.- Aprobar la convalidación del gasto por importe de 50.000.-€, en concepto de mecenazgo, a la Cátedra de Transición Energética Municipal correspondiente al ejercicio 2024-2025, que fue creada mediante Convenio de Colaboración suscrito en fecha 12 de julio de 2022 entre la Universidad de Zaragoza y el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. M003. (38.038/23)

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

47.6.2.- Aprobar la factura n.º 01/00000168 de fecha 17/11/2025 RCF 462116 por importe de 421.582,84 € relativa a la certificación de OCTUBRE de 2025 de la prestación del Servicio de CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A. (IMESA) de CIF A50004829, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21202 CONDUCCIÓN INST. MANT. INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA GRANDES EQUIPAMIENTOS y número de RC 253533 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (85.097/25)

47.6.3.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 41.434,81 €, relativas a MATERIAL ELÉCTRICO Y ALUMBRADO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que se relacionan con sus correspondientes CIF, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21302 “CONSERVACIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ACTOS PÚBLICOS” y número de RC 253484 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (80.805/25)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/645590	15/09/25	456033	1.854,82 €
JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/646802	30/09/25	458003	320,81 €
JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/647957	15/10/25	459493	8.492,13 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1250800316	29/08/25	453881	1.373,25 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1250900087	15/09/25	455231	865,78 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1251000137	15/10/25	458722	420,26 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1250900537	30/09/25	456634	3.298,22 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	20 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			22 de diciembre de 2025		



ELEKTRA ARAGON XXI, S.A.	A50037902	2025V511703	31/08/25	454269	3.621,29 €
ELEKTRA ARAGON XXI, S.A.	A50037902	2025V511704	31/08/25	454270	504,90 €
ELEKTRA ARAGON XXI, S.A.	A50037902	2025V513323	30/09/25	457017	1.526,15 €
ELEKTRA ARAGON XXI, S.A.	A50037902	2025V513322	30/09/25	457016	1.332,68 €
COMERCIAL-ARAGONESA-GAMA-SL	B50060136	FCAR_340455	15/04/24	451800	484,00 €
COMERCIAL-ARAGONESA-GAMA-SL	B50060136	FCAR_348414	30/09/24	457020	1.443,89 €
COMERCIAL-ARAGONESA-GAMA-SL	B50060136	FCAR_348649	15/10/25	458993	452,00 €
SOELCA COMERCIAL ELECTRICA S.A.	A50882992	FR/93092	15/09/25	456035	3.303,46 €
SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	A96933510	F01000R-70755	30/09/25	456748	513,65 €
SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	A96933510	F01000R-70753	30/09/25	456746	401,72 €
SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	A96933510	F01000R-70756	30/09/25	456751	2.459,89 €
SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	A96933510	F01000R-37066	31/05/25	459702	686,07 €
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	B99385502	97887	05/08/25	460157	8.079,84 €
TOTAL					41.434,81 €

47.6.4.- Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe de 18.015,82 € relativa al SUMINISTRO de GASÓLEO para instalaciones de calefacción de ciertos Equipamientos Municipales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de octubre de 2025, emitida por la empresa ESERGUI DISTESER, S.L. con CIF B95799664 y la facturas de importe de 14.592,60 €, relativas al SUMINISTRO de PELLETS para ciertos Equipamientos Municipales del Ayuntamiento de Zaragoza, emitidas por la empresa TALLERES ZOILO RÍOS S.L.U. CIF A50047505 con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 3231 22103 "Combustible Calefacción Dependencias Municipales y Colegios Públicos" y número RC 253486 del presupuesto municipal del 2025. (82.443/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	2025/5Y/992940	31/10/25	461042	18.015,82 €
TALLERES ZOILO RÍOS SLU	A50047505	EMIT-/274	31/10/25	460600	5.183,64 €
TALLERES ZOILO RÍOS SLU	A50047505	EMIT-/275	31/10/25	460601	4.058,34 €
TALLERES ZOILO RÍOS SLU	A50047505	EMIT-/276	03/11/25	460868	5.350,62 €
TOTAL					32.608,42 €

47.6.5.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por importe de 4.549,60 € relativas a "ALQUILER DE UN EQUIPO BOMBA DE CALOR REFRIGERADO POR AIRE Y CANALIZACIONES DE DISTRIBUCIÓN", y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa TRANE AIRE ACONDICIONADO S.L. CIF B81484537 por el concepto e importe indicados; y las facturas con importe total de 19.174,51 € relativas al ALQUILER DE GRUPO ELECTRÓGENO, y autorizar disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa FACTORY GLOBAL EUROPEA S.L. de CIF B99115453, ambas con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21303 "Máquinas, herramientas y prevención de riesgos brigada instalaciones industriales", con RC 253479, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (83.576/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	21 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			22 de diciembre de 2025		



PROVEEDOR	CIF	FACTURA N°	FECHA	RCF	IMPORTE
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	GM-/60054839	02/10/25	457185	2.274,80 €
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	GM-/60055724	06/11/25	461275	2.274,80 €
FACTORY GLOBAL EUROPEA S.L.	B99115453	AQ/AQ20250900	30/09/25	458235	6.701,83 €
FACTORY GLOBAL EUROPEA S.L.	B99115453	AQ/AQ20250982	31/10/25	461345	12.472,68 €
TOTAL					23.724,11 €

47.6.6.- Aprobar la agrupación de facturas que se indica a continuación GR_AY_4661, por un importe total de 20.558,53 €, relativas a SUMINISTROS TEMPORALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L. con CIF B82846825, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 22100 ENERGÍA ELÉCTRICA y número de RC 253485 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (84.118/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	GR_AY_4661	13/11/25	461781	20.558,53 €
TOTAL					20.558,53 €

SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

47.6.7.- Aprobar y convalidar las siguientes facturas por trabajos de emergencia ejecutados en Calle Pignatelli 76 para la demolición y distintas actuaciones.El gasto podrá hacerse con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-GUR-1513-22699 "REGENERACIÓN DE BARRIOS Y POLÍGONOS INDUSTRIALES URBANOS". (81.560/24)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
DERRIBOS SALVADOR S.L	B50037407	13/2025	16/09/2025	38.581,50 euros	455321
TOTAL EXPEDIENTE				38.581,50 euros	

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

47.6.8.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 252240, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (76.875/25)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
460993	0263/25	21/10/25	*****	E.J.N.P.	5.982,85 €
459389	2025-555	25/09/25	*****	J. L. L	862,28 €
456808	23/725818	30/09/25	A50552819	MAINFER-SA	2.870,22 €
460997	20250132	10/10/25	*****	V.M.N.G.	828,85 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	22 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			22 de diciembre de 2025		



461001	20250135	24/10/25	*****	V.M.N.G.	373,89 €
TOTAL					10.918,09 €

47.6.9.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 253247, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (77.512/25)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
461429	A 73.306	25/10/25	A50171529	ALVEMA-SAU	55,37 €
461433	V 190.207	25/10/25	A50171529	ALVEMA-SAU	69,56 €
461441	V 190.208	25/10/25	A50171529	ALVEMA-SAU	15,60 €
461443	V 190.210	25/10/25	A50171529	ALVEMA-SAU	21,42 €
461444	V 190.211	25/10/25	A50171529	ALVEMA-SAU	150,06 €
461689	2117	31/10/25	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	639,38 €
459648	INV/2025/7607	24/10/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	186,99 €
460476	INV/2025/7952	31/10/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	84,60 €
460488	INV/2025/7967	31/10/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	214,70 €
461343	INV/2025/8045	07/11/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	177,97 €
460063	2025-617	25/10/25	*****	J-A L. L	1.418,76 €
459115	23/726719	17/10/25	A50552819	MAINFER-SA	332,81 €
459116	23/726732	17/10/25	A50552819	MAINFER-SA	36,46 €
459746	23/727557	24/10/25	A50552819	MAINFER-SA	153,04 €
460602	23/728105	31/10/25	A50552819	MAINFER-SA	179,25 €
460606	23/729001	31/10/25	A50552819	MAINFER-SA	1.513,61 €
461337	1/2979	30/10/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	1.202,32 €
461336	1/2980	30/10/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	2,96 €
461335	1/2981	30/10/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	173,45 €
461334	1/2982	30/10/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	2,96 €
461333	1/2983	30/10/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	88,03 €
461332	1/2984	30/10/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	251,51 €
461331	1/2985	30/10/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	404,81 €
460311	4613596202	31/10/25	A96854625	RECA HISPANIA S.A.U	872,18 €
460356	134735	31/10/25	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	5.178,07 €
459402	20250121	17/09/25	*****	V.M.N .G	344,85 €
459405	20250123	22/09/25	*****	V.M.N .G	948,64 €
459406	20250128	30/09/25	*****	V.M.N .G	235,95 €
460731	4734877546	31/10/25	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	2.248,34 €
TOTAL					17.203,65 €



47.6.10.- Aprobar la siguiente factura relativa al desmontaje de andamio en la obra Rincón de Goya en el Parque Grande José Antonio Labordeta y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 253346, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (75.982/25)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
458903	2025-137	31/08/25	B99522609	RESTAURACION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS ZARAGOZA SL	4.187,58 €
				TOTAL	4.187,58 €

47.6.11.- Aprobar la siguiente factura relativa a gastos por gestiones en Jefatura de Tráfico y Delegación de Industria de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9205-21401 Gestión Matriculación y Revisión vehículos municipales y número de RC 252106 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (80.777/25)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
460254	25/8610	31/10/25	B99218141	GESTORIA-BLASCO-SLP	653,40 €
				TOTAL	653,40 €

47.6.12.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 252821 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (75.707/25)

N.º R.C.F.	NºFACTURA	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
460403	13004253	31/10/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	1.066,05 €
460404	13004260	31/10/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	300,77 €
459744	16001517	23/10/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	352,52 €
460207	16001568	30/10/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	642,69 €
460208	16001569	30/10/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	628,44 €
460211	16001571	30/10/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	676,89 €
460212	16001572	30/10/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	1.454,38 €
460222	16001577	31/10/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	782,08 €
459417	616	15/10/25	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.977,50 €
459860	629	22/10/25	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.986,99 €
461111	653	30/10/25	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.967,17 €
459853	A1268/2025	15/10/25	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	149,82 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	24 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				19 de diciembre de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				22 de diciembre de 2025	



459652	T-3962-2025/T-3962-2025	17/10/25	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	186,04 €
458990	2315	14/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	302,50 €
459885	2420	24/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.299,95 €
460148	2422	24/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.105,76 €
460149	2505	29/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	416,30 €
460150	2506	29/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	568,46 €
460151	2507	29/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.363,22 €
460152	2508	29/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	2.296,50 €
460154	2509	29/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.191,35 €
460155	2510	29/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	535,18 €
460156	2511	29/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	800,11 €
460292	2513	31/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	320,73 €
460293	2514	31/10/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	156,57 €
459118	CR0120252501025658	20/10/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	251,15 €
460603	23/728112	31/10/25	A50552819	MAINFER-SA	100,47 €
459424	58051119	31/07/25	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	2.567,39 €
461929	58053576	31/10/25	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	2.865,18 €
459425	58052771	30/09/25	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	5.332,05 €
459856	25132827	15/10/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.773,01 €
459857	25132828	15/10/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	349,99 €
461927	25135558	31/10/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.736,52 €
				TOTAL SIN ABONOS	42.503,73 €
459421	38002215	29/08/25	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	-663,85 €
459859	25515097	15/10/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-168,66 €
461928	25516538	31/10/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-53,18 €
				TOTAL EXP.	41.618,04 €

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

47.6.13.- Aprobar el abono de la factura n.º 2025//2154 de fecha 31 de octubre de 2025 con n.º de RCF 460671 por importe de 1.238,02 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por un importe de 1.023,16 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 F b) LIVA” a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 253332 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (81.765/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	25 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				19 de diciembre de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				22 de diciembre de 2025	



47.6.14.- Aprobar el abono de la factura n.º 9/2025 de 25 de marzo de 2025 con n.º de RCF 439269 por importe de 205.422,49 € relativa a la Revisión de Precios n.º 10 , conservación del viario publico y red de agua potable, Zona 1 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1532 61902 Revisión Precios Contrato Conservación Viario Publico y n.º de RC 252551 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.

A los efectos de aclarar el devengo del IVA en tanto en cuanto no se tenga conocimiento de la consulta vinculante a la Dirección General de Tributos acordada por el Gobierno de Zaragoza de fecha 26 de diciembre de 2024, el Ayuntamiento de Zaragoza se reserva la posibilidad de ejercer cuantas acciones legales fueran pertinentes para la reclamación y recuperación de los importes correspondientes al impuesto atendiendo al resultado de la consulta vinculante planteada. (53.951/25)

47.6.15.- Aprobar el abono de la factura n.º V_FV_OC/FV25_OC0023 de 12 de marzo de 2025 con n.º de RCF 438211 por importe de 436.403,77 € relativa a la Revisión de Precios n.º 10, conservación del viario publico y red de agua potable, Zona 2 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.. con CIF A50316595 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1532 61902 Revisión Precios Contrato Conservación Viario Publico y n.º de RC 252550 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.

A los efectos de aclarar el devengo del IVA en tanto en cuanto no se tenga conocimiento de la consulta vinculante a la Dirección General de Tributos acordada por el Gobierno de Zaragoza de fecha 26 de diciembre de 2024, el Ayuntamiento de Zaragoza se reserva la posibilidad de ejercer cuantas acciones legales fueran pertinentes para la reclamación y recuperación de los importes correspondientes al impuesto atendiendo al resultado de la consulta vinculante planteada. (53.946/25)

47.6.16.- Aprobar el abono de la factura n.º EMIT_/2025016 de 21 de marzo de 2025 con n.º de RCF 439171 por importe de 135.768,44 € relativa a la Revisión de Precios n.º 10 , conservación del viario publico y red de agua potable, Zona 3 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de CONSTRUCCIONES IBERCO. S.A. con CIF A50315936 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1532 61902 Revisión Precios Contrato Conservación Viario Publico y n.º de RC 252548 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.

A los efectos de aclarar el devengo del IVA en tanto en cuanto no se tenga conocimiento de la consulta vinculante a la Dirección General de Tributos acordada por el Gobierno de Zaragoza de fecha 26 de diciembre de 2024, el Ayuntamiento de Zaragoza se reserva la posibilidad de ejercer cuantas acciones legales fueran pertinentes para la reclamación y recuperación de los importes correspondientes al impuesto atendiendo al resultado de la consulta vinculante planteada. (53.948/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	14979094	26 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	19 de diciembre de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA	22 de diciembre de 2025	



47.6.17.- Aprobar el abono de la factura n.º 17/2025 de 25 de abril de 2025 con n.º de RCF 441929 por importe de 248.241,41 € relativa a la Revisión de Precios n.º 11, conservación del viario publico y red de agua potable, Zona 1 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES. S.A. con CIF A50169333 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1532 61902 Revisión Precios Contrato Conservación Viario Publico y n.º de RC 253076 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.

A los efectos de aclarar el devengo del IVA en tanto en cuanto no se tenga conocimiento de la consulta vinculante a la Dirección General de Tributos acordada por el Gobierno de Zaragoza de fecha 26 de diciembre de 2024, el Ayuntamiento de Zaragoza se reserva la posibilidad de ejercer cuantas acciones legales fueran pertinentes para la reclamación y recuperación de los importes correspondientes al impuesto atendiendo al resultado de la consulta vinculante planteada. (72.746/25)

47.6.18.- Aprobar el abono de la factura n.º V_FV_OC/FV25_OC0024 de 12 de marzo de 2025 con n.º de RCF 438212 por importe de 473.651,67 € relativa a la Revisión de Precios n.º 11, conservación del viario publico y red de agua potable, Zona 2 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.. con CIF A50316595 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1532 61902 Revisión Precios Contrato Conservación Viario Publico y n.º de RC 253075 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.

A los efectos de aclarar el devengo del IVA en tanto en cuanto no se tenga conocimiento de la consulta vinculante a la Dirección General de Tributos acordada por el Gobierno de Zaragoza de fecha 26 de diciembre de 2024, el Ayuntamiento de Zaragoza se reserva la posibilidad de ejercer cuantas acciones legales fueran pertinentes para la reclamación y recuperación de los importes correspondientes al impuesto atendiendo al resultado de la consulta vinculante planteada. (72.747/25)

47.6.19.- Aprobar el abono de la factura n.º EMIT_/2025042 de 11 de julio de 2025 con n.º de RCF 450569 por importe de 216.284,23 € relativa a la Revisión de Precios n.º 11, conservación del viario publico y red de agua potable, Zona 3 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de CONSTRUCCIONES IBERCO. S.A. con CIF A50315936 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1532 61902 Revisión Precios Contrato Conservación Viario Publico y n.º de RC 252751 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.

A los efectos de aclarar el devengo del IVA en tanto en cuanto no se tenga conocimiento de la consulta vinculante a la Dirección General de Tributos acordada por el Gobierno de Zaragoza de fecha 26 de diciembre de 2024, el Ayuntamiento de Zaragoza se reserva la posibilidad de ejercer cuantas acciones legales fueran pertinentes para la reclamación y recuperación de los importes correspondientes al impuesto atendiendo al resultado de la consulta vinculante planteada. (61.723/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	27 / 29
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	14979094		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA	22 de diciembre de 2025		



SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

- 47.6.20.- Aprobar el abono de la factura n.º VM/2025/VM/250325, correspondiente a la instalación de dosificación de carbón activo en polvo en la Planta Potabilizadora. Con n.º RCF: 458591, de 13 de octubre de 2025, por un importe de 27.081,62 €. (IVA incluido) y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 27.081,62 €. (base imponible) por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de SODIMATE IBERICA S.L. con CIF: B60082435, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 63302 "Obras y Renovación de Equipos en Potabilizadora y Depósitos" y RC n.º: 252940, del estado de gastos de presupuesto municipal de 2.025. (85.402/25)
- 47.6.21.- Aprobar el abono de la siguiente factura de reparación de la bomba worthington: factura n.º EMIT-/251311 correspondiente a reparación bomba worthington, con n.º RCF 460730, de 28 de octubre de 2025, por un importe de 818,44€ (iva incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un total de 676,40€ (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de INDUSTRIAS CEMU SA con CIF A50524875, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21302 "MATERIAL Y REPARACIONES INSTALACION POTABILIZACIÓN" y RC n.º: 253388 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.025. (81.858/25)
- 47.6.22.- Aprobar el abono de la factura n.º FVES01250707058, de 16 de julio de 2025, con n.º RCF 460958, por importe de 1.953,34€ (iva incluido), relativo a trabajos de mantenimiento de instalación, y la factura n.º FVES01251011961, de 31 de octubre de 2025 y n.º RCF 460699, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe total de 2.977,35€ (suma de las bases imponibles), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DEXIBERICA, SOLUCIONES INDUSTRIALES, SAU con CIF A61502332, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y RC n.º 253440 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.025. (81.861/25)

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

- 47.6.23.- Aprobar el abono de la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones" y número de RC 253431 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (82.811/25)

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
15/2025/SZ2	459864	28/10/25	Colisión Vía Hispanidad Z2-081-051 Ref 2025/C00005	27,11 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	28 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			22 de diciembre de 2025		



16/2025/SZ1	461108	07/11/25	Colisión Fray Julián Garcés - cementerio Z1-192-107 Ref 2025/C00029	2.487,17 €
TOTAL				2.514,28 €

- 47.6.24.- Aprobar el abono de la factura n.º 13/2025/SZF de fecha 10/11/2025, con n.º de RCF 461352, por importe de 459.313,75 € relativa a Certificación CF-10/25 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-21300 “Conservación alumbrado público” y número de RC 253352, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (80.050/25)
- 47.6.25.- Aprobar el abono de la factura n.º 18/2025/SZR de fecha 18/11/2025, con n.º de RCF 462286, por importe de 198.587,69 € relativa a Certificación CV-09/25 de trabajos complementarios para la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-61907 “Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público” y número de RC 253487, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (84.540/25)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 de diciembre de 2025	ID FIRMA	14979094	PÁGINA	29 / 29
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de diciembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			22 de diciembre de 2025		